

## ANUNCIO

El Ayuntamiento de Valleseco tramita expediente de **PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL para el período 2017-2018**, al amparo del **PLAN INTEGRAL DE EMPLEO DE CANARIAS**, para la contratación de **PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO**.

Con esta finalidad se procederá a la contratación de 18 personas para las siguientes categorías profesionales:

Categoría Profesional	Puestos	Duración	Jornada Laboral	CNO
Asistente domiciliario	6	6 Meses	100%	57101013
Oficial 2ª albañil	2	6 Meses	75%	71211015
Limpiador/a, en general	2	6 Meses	90%	92101050
Oficial 2ª instalador electricista, en general	1	6 meses	75%	75101033
Animador sociocultural	1	6 meses	100%	37151038
Peón de obras públicas, en general	2	6 meses	75%	96011029
Oficial 2ª pintor y/o empapelador	1	6 meses	75%	72311035
Animador turístico	1	6 meses	30%	37241016
Peón jardinero, en general	1	6 meses	50%	61201028
Oficial 2ª mecánico-ajustador automóviles	1	6 meses	75%	74011119

Los requisitos comunes a reunir son:

- Tener 18 años cumplidos y menos de 65 años.
- Estar desempleados/as y figurar inscrito/a como demandante de empleo en la Oficina del Servicio Canario de Empleo durante 6 meses en los últimos veinticuatro meses.
- Figurar empadronado en Valleseco, con una antigüedad mínima de seis meses.
- No haber participado en el PEES 2016-2017.
- No haber participado en otros programas mediante el que se ha subvencionado la contratación de desempleados por parte del Cabildo Insular correspondiente en los últimos 12 meses.

Criterios de selección:

1º Personas desempleadas integrantes de unidades familiares cuya media de ingresos no supere un importe de 350 euros/persona. **(Unidad familiar: Art. 275 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, por lo que sería el candidato/a, su cónyuge, hijos menores de 26 años o mayores incapacitados y menores acogidos).**

2º Personas en situación de exclusión social atendiendo a los criterios de los servicios sociales de la entidad correspondiente.

Los requisitos específicos:

- Asistente domiciliario: Titulación mínima exigida será: Auxiliar de ayuda a domicilio o equivalente.
- Oficial 2ª instalador electricista, en general: Titulación mínima exigida será: Título FP en electricidad y/o certificado de profesionalidad equivalente o acreditación demostrada en el puesto en trabajos anteriores.

.- Oficial 2ª mecánico-ajustador automóviles: Titulación mínima exigida será: Título FP en mecánica del automóvil y/o certificado de profesionalidad equivalente o acreditación demostrada en el puesto en trabajos anteriores.

**Todas las solicitudes serán informadas por el Departamento de Servicios Sociales (Cláusula quinta del Acuerdo-Marco suscrito el 14 de octubre de 2017 entre el SCE y la FCAM).**

El Ayuntamiento de Valleseco, hará una propuesta baremada de los solicitantes que elevará al Servicio Canario de Empleo, que verificará:

- .- La inscripción como desempleo en el SCE.
- .- El tiempo de desempleo.
- .- La percepción de prestaciones o subsidios.

Los participantes deberán acreditar ser demandantes de empleo, los miembros de la unidad familiar, e ingresos.

**IMPORTANTE:** Todas aquellas personas que hayan presentado la documentación para el anterior Programa Extraordinario de Empleo Social 2017 y para el Plan de Empleo para unidades familiares sin recursos del Cabildo de Gran Canaria **solo tendrán que presentar la solicitud, salvo, que se haya producido cualquier modificación de datos cuyo caso deberán acreditar la documentación nuevamente.**

El plazo para inscribirse será de 15 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en la página web oficial del Ayuntamiento de Valleseco.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Valleseco, a 27 de octubre de 2017.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: D. Dámaso Aléxis Arencibia Lantigua